



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Colombia realiza séptimo tramo de canjes de deuda pública local y reduce amortizaciones por \$2 billones en 2023

Bogotá, 8 de agosto de 2022

Autor: MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público completó satisfactoriamente el séptimo tramo de operaciones de canje de deuda pública interna de 2022, consistente en el intercambio de bonos en su portafolio por \$2 billones. En las operaciones de canje se sustituyeron Títulos TES en UVR con vencimiento en 2023, por Títulos TES en UVR con maduración en 2025, 2029, 2035 y TES en COP con vencimiento en 2026 y 2042.

Boletín No.40

Colombia realiza séptimo tramo de canjes de deuda pública local y reduce amortizaciones por \$2 billones en 2023

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público intercambió \$2 billones de títulos TES UVR de su portafolio con vencimiento en 2023 por Títulos TES UVR con vencimiento en 2025, 2029, 2035 y Títulos TES COP con vencimiento en 2026 y 2042.
- Las operaciones de canje realizadas en los meses de junio y julio contribuyen a mejorar el perfil de la deuda pública colombiana. La vida media ponderada del portafolio de deuda local se extiende de 9.22 años a 9.25 años, mientras que el cupón promedio se redujo de 9.54% a 9.53%.

Bogotá, 8 de agosto de 2022. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público completó satisfactoriamente el séptimo tramo de operaciones de canje de deuda pública interna de 2022, consistente en el intercambio de bonos en su portafolio por \$2 billones. En las operaciones de canje se sustituyeron Títulos TES en UVR con vencimiento en 2023, por Títulos TES en UVR con maduración en 2025, 2029, 2035 y TES en COP con vencimiento en 2026 y 2042.

Las transacciones se realizaron a precios de mercado y contribuyeron a mejorar el perfil de la deuda pública interna colombiana. En particular, la vida media se extendió de 9.22 años a 9.25 años, mientras que el cupón promedio se redujo de 9.54% a 9.53%. Lo anterior, se realizó sin incrementar el endeudamiento neto de la nación, en línea con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.3 del Decreto 1068 de 2015.

A continuación, se presentan los resultados de las operaciones de canje realizadas en junio y julio de 2022:

Títulos recibidos por la nación:

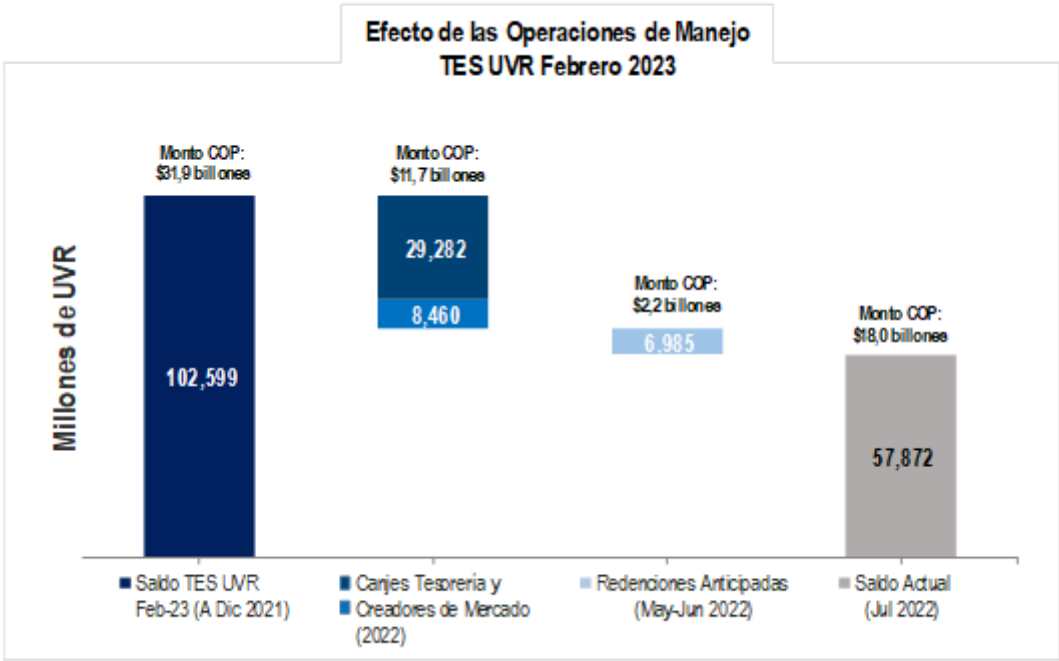
Vencimiento	Moneda	Cupón	Valor Nominal COP	Valor Costo COP	Participación
23-feb-23	UVR	4.75%	2,095,814,834,141	2,184,883,548,933	100%
TOTAL			2,095,814,834,141	2,184,883,548,933	

Títulos entregados por la Nación:

Vencimiento	Moneda	Cupón	Valor Nominal COP	Valor Costo COP	Participación
07-may-25	UVR	3.50%	1,061,352,696,500	1,036,352,696,307	52%
26-ago-26	COP	7.50%	160,000,000,000	153,370,700,000	8%
18-abr-29	UVR	2.25%	24,772,800,000	21,343,005,840	1%
04-abr-35	UVR	4.75%	811,684,828,000	766,691,534,576	38%
28-may-42	COP	9.25%	38,000,000,000	31,391,280,000	2%
TOTAL			2,095,810,324,500	2,009,149,216,724	

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

De esta manera, los vencimientos de deuda se reducen de \$31.9 billones (31 de diciembre de 2021) a \$18 billones en julio, conforme se detalla en el siguiente gráfico:



*Montos en Pesos calculados con la UVR del 31 de julio de 2022.

(Fin)

- Vínculo a comunicado de prensa de operaciones de manejo de deuda interna 2022:
- [COLOMBIA REALIZA PRIMER TRAMO DE CANJES DE DEUDA PÚBLICA LOCAL, REDUCE AMORTIZACIONES POR \\$2,3 BILLONES EN 2022 Y 2023](#)
 - [COLOMBIA REALIZA SEGUNDO TRAMO DE CANJES DE DEUDA PÚBLICA LOCAL, REDUCE AMORTIZACIONES POR \\$2,6 BILLONES EN 2023](#)
 - [COLOMBIA FINALIZA CON ÉXITO CANJE DE DEUDA INTERNA CON CREADORES DE MERCADO POR \\$2.6 BILLONES](#)
 - [COLOMBIA REDIME ANTICIPADAMENTE \\$1 BILLÓN DE TITULOS TES UVR DE 2023](#)
 - [COLOMBIA REALIZA CUARTO TRAMO DE CANJES DE DEUDA PÚBLICA LOCAL, REDUCE AMORTIZACIONES POR \\$3,4 BILLONES EN 2023](#)
 - [COLOMBIA EJECUTA SEGUNDA OPERACIÓN DE REDENCIÓN ANTICIPADA POR \\$1.1 BILLONES DE TITULOS TES UVR DE 2023](#)

—

Última fecha de actualización: lunes 8 de agosto de 2022

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá:
Conmutador:
(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270
Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)

